

## Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



**Cod. GDR:** SE06

**Nombre del GDR:** GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA GRAN VEGA DE SEVILLA.

**Cod. Línea de Ayuda:** Todas las líneas de la convocatoria 2017

**Nombre de la Línea de ayuda:** Todas las líneas.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Modalidad de Proyecto	- Acreditar la creación con la presentación de alta en autónomo/a y/o escrituras de constitución. Para comprobar la modernización se analizarán las facturas presentadas y una visita in situ.
2	Ubicación del Proyecto	- Comprobación in situ de la ubicación del proyecto (comprobación directa del instructor del procedimiento).
3	Creación y mantenimiento de empleo	- Vida laboral de la empresa últimos 12 meses, contratos laborales nuevos. Alta de autónomo y certificado de altas IAE
4	Innovación	- Memoria justificativa y visita de comprobación (comprobación directa del instructor del procedimiento).
5	Lucha contra el cambio climático y mejora del medio ambiente.	- En la solicitud de pago se verificará la presentación de certificados de calificación energética, de sistemas de gestión ambiental, comprobación de facturas, especificaciones técnicas y visita in situ (comprobación directa del instructor del procedimiento).
6	Igualdad de oportunidades y lucha contra la exclusión social.	- Memoria justificativa del proyecto deberá exponer las medidas llevadas a cabo y se comprobará en la visita sobre el terreno (comprobación directa del instructor del procedimiento).